

Los niños y su desarrollo



Información sobre el estudio de escolarización

Estamos a su disposición



Kinder- & familienfreundlicher
Landkreis Calw

Estimados padres, estimados tutores legales:

Un objetivo importante del estudio de escolarización es:

I.) «APROVECHAR EL TIEMPO PARA APOYAR DE MANERA ÓPTIMA»

a) El estudio de escolarización es obligatorio para todos los niños y tiene lugar en dos pasos.

- Paso 1: en el penúltimo año de guardería, antes de la escolarización en la fecha fijada, nuestras asistentes médicas estudian a todos los niños en el área metropolitana/comarca (investigación básica).

Aquellos niños en los que sea necesario realizar un reconocimiento médico o un diagnóstico de nivel de competencia lingüística serán llamados a un estudio complementario.

- Paso 2: en el último año de guardería puede llevarse a cabo otro estudio, en caso necesario.

b) Todos los resultados del estudio están sujetos al secreto médico.

II.) ¿En qué consiste el estudio básico?

En el estudio básico se debe constatar el estado de salud y de desarrollo del niño (paso 1). El objeto de esta cita no es la «preparación para la escuela».

En caso de que sea necesario un apoyo, sigue habiendo tiempo suficiente para iniciarlo.

III.) ¿Cómo transcurre el estudio?

El estudio básico tiene lugar normalmente en la guardería y dura aproximadamente 45 minutos. Puede acompañar a su hijo al estudio. En caso de no estar presente en el estudio, recibirá, no obstante, información detallada.

IV.) ¿Qué se estudia?

La asistente médica comprueba las siguientes áreas de desarrollo:

- Vista y oído
- Habla
- Memorización
- Motricidad
- Desarrollo para pintar
- Comprensión de números/cantidades
- Altura y peso

V.) ¿Qué documentos se necesitan?

Por favor, traiga los siguientes documentos para el estudio:

- la **declaración de consentimiento** cumplimentada y firmada
- el **cuestionario** cumplimentado **para tutores legales**
- el **cuaderno de diagnóstico precoz** para niños o la tarjeta de participación (presentación obligatoria)



Fuente: Comité Federal Común



Fuente: bvkj



- la **cartilla de vacunación** o una declaración escrita donde se especifique que su hijo no está vacunado (presentación obligatoria)



- en caso de disponer de ellos, **informes médicos** importantes sobre las enfermedades de su hijo
- en caso de niños con gafas: **no olvidar las gafas**

La asistente documenta la información y usted será asesorado sobre vacunas.

VI.) ¿Cómo se transmite el resultado del estudio?

Usted recibirá de nuestra parte un diagnóstico por escrito que usted deberá remitir al pediatra. Siempre y cuando usted acepte, se informará a la guardería sobre los resultados del estudio para una posible planificación de medidas pedagógicas de apoyo.

Además, recibirá nuestro consejero para padres, el cual incluye sugerencias para un mayor apoyo a su hijo.

VII.) ¿Por qué necesitamos las declaraciones de consentimiento?

Una colaboración interdisciplinar es muy importante para el apoyo óptimo de su hijo.

Para que podamos colaborar con los expertos pedagógicos necesitamos su consentimiento.

Aquí encontrarás una **guía para padres** con información actualizada y consejos sobre cómo puedes apoyar de forma lúdica el desarrollo de tu hijo en casa: “



Landratsamt Calw
Gesundheit und Versorgung
Kinder- und Jugendgesundheitsdienst
Vogteistr. 42-46
75365 Calw
Tel. (07051) 160 - 901
Fax: (07051) 160 - 949
esu@kreis-calw.de

Mit freundlicher Unterstützung des Ministeriums für
Soziales, Gesundheit und Integration Baden-Württemberg,
www.sozialministerium.baden-wuerttemberg.de